

Programa de Derecho de Familia**Cátedra III Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP**

- **Profesora Titular Ordinaria: Dra. Ana María Chechile.**
- **Comisiones a cargo de las docentes: Luciana Pietra, Cecilia Lopes, María del Carmen Alemán y Gabriela Gutiérrez Defelippo.**

Asignatura: Derecho de Familia.**Plan de Estudios: plan 6.****Año: 5to.****Régimen de cursada: cuatrimestral.****Carácter: obligatoria.****Tipo de programa: Estudio y examen.****Carga horaria: 96 horas (seis horas semanales).****Fundamentación. Pertinencia y Referencia teórica.**

Derecho de Familia es una asignatura ubicada en el quinto año de la carrera de abogacía de acuerdo con el Plan de Estudios aprobado por el Honorable Consejo Directivo por Resolución 313/15.

Se exige como correlativa Derecho Privado V. Surge evidente la íntima conexión que vincula a los derechos privados I, II, III y V con el Derecho de Familia.

Sin ir más lejos, las unidades temáticas de régimen patrimonial del matrimonio tienen un punto específico denominado “Contratos entre cónyuges”, vale decir que si el alumnado no conociera contratos no podría comprender los motivos por los cuales están permitidos algunos de ellos y otros no, como tampoco sus fundamentes, desacuerdos doctrinarios y debates.

A posteriori, para entender el sistema del pasivo en la comunidad de ganancias y en el régimen de separación de bienes deben conocer obligaciones al igual que para analizar las acciones de daños y perjuicios en la filiación, violencia de género, etc..

Para poder abordar la posibilidad del condominio entre cónyuges, la hipoteca de bienes gananciales, entre muchos otros supuestos deben conocer derechos reales. En consecuencia, solo el conocimiento previo del derecho privado permite estudiar la asignatura en análisis.

Pero a su vez, los derechos privados mencionados exigen otras materias correlativas tales como Derecho Constitucional y Teoría del conflicto, ambas esenciales en la asignatura que nos ocupa. Con relación al Derecho constitucional en el año 1994 se incorporaron a la Constitución Nacional una serie de Instrumentos Internacionales profundamente vinculados con los derechos humanos y en íntima relación con el derecho de familia. A partir de allí, se fueron sumando a la Carta Magna otras convenciones que si bien estaban aprobadas por ley nacional empezaron a tener jerarquía constitucional.

El Derecho de Familia está imbuido, por los Derechos Humanos. Una prueba de ello es la cantidad de sentencias que se han dictado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos con relación a temáticas propias de la asignatura de Familia, tales como “Campo Algodonero”

(violencia de género); Artavia Murillo” (Filiación), Attala” (Responsabilidad parental y orientación sexual), Fornerón (Adopción), solo por citar algunos.

La teoría del conflicto es base para poder encarar y resolver tanto desde la práctica judicial como desde la judicatura la problemática que envuelve a una determinada familia cuando peticiona los servicios profesionales y judiciales.

El Código Civil y Comercial sancionado en el año 2014, que entró en vigencia el 1 de agosto del año siguiente, adopta las soluciones que tanto la doctrina como la jurisprudencia venían proponiendo en diferentes temáticas desde hacía décadas.

El estudio de la materia se compone de dos partes, una diagramada para aquellos estudiantes que decidan cursarla por promoción y otra para los que elijan rendir examen libre (mosaico).

El Derecho de Familia se propone abordar los efectos jurídicos de las relaciones familiares en sus diferentes dimensiones, ya sean los que surgen a partir de vínculos de conyugalidad y de pareja como los que nuclea la vinculación y responsabilidad de los adultos frente a la infancia. Se parte de un concepto amplio de familia, entendiendo que las relaciones que pueden darse entre sus miembros son las que el derecho debe proteger.

En los Fundamentos del Anteproyecto de Reforma del Código Civil y Comercial se ha expresado que: “La mayoría de los Códigos existentes se basan en una división tajante entre el derecho público y privado. En nuestro anteproyecto, en cambio, tomamos muy en cuenta los tratados en general, en particular los de derechos humanos, y los derechos reconocidos en todo el bloque de constitucionalidad. En este aspecto innova profundamente al receptar la constitucionalización del derecho privado, y establece una comunidad de principios entre la Constitución, el derecho público y el derecho privado, ampliamente reclamada por la mayoría de la doctrina jurídica argentina. Esta decisión se ve claramente en casi todos los campos: la protección de la persona humana a través de los derechos fundamentales, los derechos de incidencia colectiva, la tutela del niño, de las personas con capacidades diferentes, de la mujer, de los consumidores, de los bienes ambientales y muchos otros aspectos. Puede afirmarse que existe una reconstrucción de la coherencia del sistema de derechos humanos con el derecho privado.” Conforme con ello, la asignatura aborda los efectos jurídicos desde una óptica constitucional.

En consonancia con lo expuesto, se propone una enseñanza del Derecho de Familia basado en los distintos roles que pueden asumir los profesionales del derecho en la solución de las diversas disputas. Asimismo, se estudian perfiles que sean de utilidad para aquellos estudiantes con perfil docente, investigador, legislador.

Objetivos generales.

- 1) Interpretar, analizar y comprender las bases sobre las cuales se estructura el Derecho de Familia.
- 2) Conocer los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos con implicancia en la materia, así como la jurisprudencia imperante de los organismos internacionales.

- 3) Asumir una postura crítica frente a la regulación del Derecho de la Familia, analizar e interpretar las disposiciones del Código Civil y Comercial, así como resolver jurídicamente situaciones no reguladas expresamente.
- 4) Ser capaces de debatir y fundar las propias ideas, respetar las posturas distintas y las opiniones que no se compartan.

Objetivos específicos.

- 1) Aplicar las disposiciones del Código Civil y Comercial en armonía con el Derecho Convencional y Constitucional.
- 2) Buscar doctrina y jurisprudencia indispensable para la práctica profesional como futuros operadores jurídicos.
- 3) Investigar hechos de actualidad o situaciones no regulados en la norma positiva y reflexionar sobre las posibles soluciones.
- 4) Evaluar entre varias opciones posibles cual es la más conveniente para un grupo familiar hipotético.
- 5) Identificar diversos tipos de conflictos y delimitar su gestión, atención, y modalidad de resolución, previas o dentro de la instancia jurisdiccional.

Contenidos mínimos.

Derecho de Familia. Parentesco. Matrimonio. Impedimentos y Nulidades Matrimoniales. Divorcio. Régimen Patrimonial del Matrimonio. Extinción de la comunidad. Régimen de separación de bienes. Protección de la Vivienda. Uniones convivenciales. Filiación y filiación por Naturaleza. Acciones de filiación. Filiación por TRHA. Filiación por Adopción. Responsabilidad Parental. Tutela . Salud Mental. Violencias.

Programa de estudio.

Unidad temática N° 1. Derecho de Familia.

1. Derecho de Familia. Características. El concepto jurídico de familia. Orígenes y evolución histórica. Distintas formas de organización familiar. La socioafectividad en el derecho de familia. Proceso de constitucionalización del derecho privado. Orden público y autonomía privada. Igualdad y no discriminación.
2. Perspectiva de género y disidencias sexuales: impacto en las relaciones de familia. División sexual del trabajo. Género: roles, expresiones y estereotipos. Identidad de género. Identidades no binarias. Distintas posturas: Fundamentos.
3. Protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Interés Superior del Niño, Derecho a ser oído y autonomía progresiva: su interrelación. Sistema de protección integral de derechos. Organismos administrativos de protección de derechos. Medidas de protección de derechos ordinarias y excepcionales: diferencias. El lugar de las familias en los planes de restitución de derechos.

4. Derechos subjetivos familiares. Acto jurídico familiar. Estado de familia. Título de estado de familia. Posesión de estado. Acciones de estado de familia: clasificación. Efectos de la cosa juzgada.

5. Características y principios generales del proceso de familia. Juez competente. Sujetos del proceso. Medidas provisionales y cautelares. Audiencias. Pruebas. Sentencia. Recursos. Organización básica del fuero de familia en la provincia de Buenos Aires. Etapas y órganos intervinientes. Principios procesales básicos en materia de familia. La mediación familiar. Concepto. Materias mediables. Participación procesal de niñas, niños y adolescentes. Patrocinio jurídico. El Ministerio Público, diferencias con el tutor ad litem.

Unidad temática N° 2. Parentesco.

1. Parentesco. Concepto. Clases. Cómputo: grado, línea, tronco y rama.
2. Efectos civiles, penales, procesales, laborales y previsionales del parentesco.
3. Alimentos derivados del parentesco. Caracteres. Alcance y parientes obligados. Requisitos. Contenido. Formas de cumplimiento de la prestación alimentaria.
4. Régimen procesal del juicio de alimentos. Alimentos provisorios. Efectos de la sentencia. El problema de la actualización. Cuotas suplementarias, aumento, reducción y cesación. Medidas tendientes al cumplimiento. Convenios. El delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar.
5. Derecho de comunicación entre parientes y otras personas unidas por lazos afectivos. Legitimación activa y pasiva.

Unidad temática N° 3. Matrimonio.

1. Cuestiones jurídicas prematrimoniales: esponsales. Concepto. Evolución. Acción de daños y perjuicios. Restitución de donaciones.
2. Matrimonio como estado y como acto. Evolución histórica sobre el status de la mujer casada.
- 3- Impedimentos para contraer matrimonio. Concepto. Tipos. Impedimentos dirimentes e impedientes.
- 4- Requisitos de existencia. Matrimonio igualitario. Incompetencia de la autoridad que celebra el acto.
- 5- Consentimiento. Imposición de modalidades. Vicios del consentimiento. La violencia. El dolo. El error.

Unidad temática N°4. Celebración del matrimonio.

1. Oposición a la celebración del matrimonio. Legitimación activa. Procedimiento. Sustanciación.
2. Denuncia de impedimentos. Diferencia entre oposición y denuncia.
3. Modalidad ordinaria y extraordinaria de celebración.
4. Prueba del matrimonio: ordinaria y subsidiaria.

Unidad temática N° 5. Efectos personales del matrimonio

- 1- Derechos y deberes de los cónyuges. Evolución histórica y legislativa.
- 2- Cohabitación. Fidelidad. El deber moral de fidelidad.
- 3- Asistencia. Alimentos durante la convivencia y durante la separación de hecho.

3. Causas de disolución del matrimonio. Concepto.

Unidad temática N° 6. Nulidades Matrimoniales e Ineficacia extraterritorial del matrimonio.

1. Teoría de la especialidad de las nulidades matrimoniales. Causas de nulidad absoluta y relativa. Ejercicio de la acción y prueba. Extinción de la acción de nulidad. Muerte de uno de los esposos. Caducidad.
2. Efectos de la nulidad del matrimonio. Buena fe de ambos cónyuges, de uno de ellos y mala fe de ambos.
- 3.- Ineficacia extraterritorial del matrimonio. Concepto.

Unidad temática N° 7. Divorcio.

- 1- Antecedentes. Principales características del sistema actual: a. supresión de las causales subjetivas; b- Supresión de los plazos. c. Supresión de las audiencias de conciliación que exigía el art. 236 CC derogado. d- Innecesariedad de la voluntad de ambos esposos para acceder al divorcio. e- Irrenunciabilidad a la facultad de solicitar el divorcio.
- 2- Proceso de divorcio. Proceso unilateral o bilateral. Características
- 3- El convenio regulador. Contenido. Efectos a falta de acuerdo.
- 4- La compensación económica. Requisitos. Pautas para la fijación judicial de la compensación económica. Caducidad de la acción para solicitar la compensación económica. Diferencias con los alimentos. Modalidades de pago de la prestación. Atribución de la vivienda. Pautas para considerar para la atribución de la vivienda. Calificación del bien cuya atribución se solicita.
- 6- Alimentos. Supuestos comprendidos. -Cesación: causas. Pautas para la fijación de los alimentos. Alimentos en el convenio regulador.
- 7- Responsabilidad parental y régimen de convivencia con los hijos.

Unidad temática N° 6. Régimen Patrimonial del Matrimonio.

1. Convenciones matrimoniales.
2. Distintos regímenes patrimoniales del matrimonio. Autonomía de la voluntad: opción. Formas y requisitos para el cambio de régimen. Diferentes posturas.
3. Donaciones en razón del matrimonio.. Contratos entre cónyuges: problema. Contratos permitidos, prohibidos y casos dudosos.
4. Régimen primario. Concepto. Deber de contribución. Protección de la vivienda. Responsabilidad por deudas. Mandato entre cónyuges. Administración de cosas muebles no registrables.

Unidad temática N° 7. Régimen de comunidad.

1. Régimen de comunidad. Carácter supletorio. Calificación: bienes propios y gananciales. Prueba del carácter de los bienes.
2. Gestión de los bienes de la comunidad. Asentimiento. Fraude. Mandato.
3. Deudas de los cónyuges en el régimen de comunidad. Responsabilidad frente a terceros.

4. Extinción de la comunidad: concepto y causales. Separación de hecho y Medidas Cautelares. Momento de la extinción.
5. Separación judicial de bienes.
6. Indivisión Postcomunitaria. Administración. Pasivo. Efectos frente a los acreedores.
7. Liquidación de la comunidad. Efectos. Recompensas. Cargas de la comunidad.
8. Partición de la comunidad. Formas. Responsabilidad.

Unidad temática N° 8. Régimen de separación de bienes.

1. Régimen de separación de bienes: concepto. Posibilidad de opción.
2. Publicidad. Convenios de modificación.
3. Gestión. Deber de contribución. Prueba. Responsabilidad por deudas. Protección de la vivienda.
4. Cese. Disolución del matrimonio.

Unidad temática N° 9. Protección de la Vivienda.

1. Concepto y formas de protección de la vivienda. Diferencias con la afectación.
2. Afectación de la vivienda. Constitución. Legitimados. Efectos.
3. Desafectación de la vivienda. Cancelación. Quiebra.

Unidad temática N° 10. Uniones convivenciales.

1. Concepto. Evolución histórica. Características de las uniones convivenciales. Requisitos. Constitución. Prueba. Registración.
2. Pactos de convivencia. Contenido. Límites. Modificación y cesación. Oponibilidad frente a terceros.
3. Efectos de las uniones convivenciales durante la vida en común.
4. Cese de la convivencia. Causas. Efectos. Compensación económica: particularidades, problemas y alternativas de solución. Distribución de los bienes: problema y alternativas para su solución

Unidad temática N° 11. Filiación.

1. Filiación: concepto. Fuentes. Evolución. Determinación de la filiación. Principio de igualdad. El apellido. Derecho a la identidad: concepto y clases de identidad. Pluriparentalidad: concepto, debates al respecto.
2. Filiación por naturaleza. Determinación de la maternidad Certificado Médico. Identificación del nacido. Prueba.
3. Filiación por naturaleza Determinación de la filiación matrimonial. Presunciones legales. Matrimonios sucesivos. Separación de hecho. La presunción en matrimonios del mismo sexo.
4. Filiación por naturaleza. Determinación de la filiación extramatrimonial. Reconocimiento: concepto, características, capacidad, formas. Reconocimiento complaciente: consecuencias. Presunción de la paternidad en el caso de las uniones convivenciales. Consecuencias de la falta de reconocimiento. Daños y perjuicios.

Unidad temática N° 12. Acciones de filiación.

1. Concepto. Clasificación. Evolución.

2. Principios generales del proceso filiatorio. Inicio. Juez Competente. Reclamo alimentario anterior al reconocimiento. Pruebas. Consecuencia de la negativa a someterse a las pruebas biológicas. Extracción compulsiva de material genético. Filiación post mortem. Pruebas realizadas sobre el cadáver o sobre otros parientes.
3. Posesión de Estado. Medidas cautelares. Sentencia. Efectos.
4. Acción de reclamación de la filiación matrimonial y extramatrimonial. Concepto. Finalidad. Legitimado activo y pasivo. Plazo de caducidad. Prueba. Efectos.
5. Acción de reclamación de la filiación por el Ministerio Público.
6. Acción de negación de la filiación presumida por ley. Concepto. Finalidad. Legitimado activo y pasivo. Plazo de caducidad. Prueba. Efectos.
7. Acción de impugnación preventiva de la filiación presumida por ley. Concepto. Finalidad. Legitimado activo y pasivo. Plazo de caducidad. Prueba. Efectos.
8. Acción de impugnación de la filiación presumida por ley. Concepto. Finalidad. Legitimado activo y pasivo. Plazo de caducidad. Prueba. Efectos.
9. Acción de impugnación del reconocimiento. Concepto. Finalidad. Legitimado activo y pasivo. Plazo de caducidad. Prueba. Efectos.
10. Acción de impugnación de la maternidad. Concepto. Finalidad. Legitimado activo y pasivo. Plazo de caducidad. Prueba. Efectos.
11. Nulidad e inexistencia del reconocimiento. Finalidad. Normativa aplicable. Prescripción.

Unidad Temática N° 13. Filiación por Técnicas de Reproducción Humana Asistida (TRHA).

1. Técnicas de reproducción humana asistida. Concepto. Tipos. Características. El derecho a la información y el derecho a conocer los orígenes. Efectos jurídicos
3. Determinación de la filiación en las TRHA. Voluntad procreacional. Consentimiento Informado. Acciones de filiación en el caso de las técnicas de reproducción humana asistida. Técnicas de inseminación casera: concepto, problemática, alternativas de solución.
4. La cuestión del comienzo de la existencia de la persona humana en los casos de técnicas de reproducción humana asistida.
5. Gestación por sustitución. Determinación de la filiación.
7. Fertilización post mortem. Concepto. Supuestos. Efectos Jurídicos.

Unidad temática N° 14. Filiación por Adopción.

1. Concepto. Evolución legislativa. Normas constitucionales aplicables. Finalidad. Tipos. Principios generales.
2. Requisitos para ser adoptante. Edad mínima. Residencia en el país. Inscripción en el registro. Prohibiciones. Adopción unipersonal y conjunta. El Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción. Finalidad. Trámite de inscripción.
3. Requisitos del adoptado. Adopción de varios adoptados. Adopción cuando existen descendientes consanguíneos. Derecho a conocer los orígenes. Acción autónoma por parte del adoptado.
4. Declaración judicial del estado de adoptabilidad: distintos supuestos. Plazos. Competencia. Sujetos del proceso. Medida excepcional de protección de derechos. Supuestos que la motivan. Organismos intervinientes.

5. Tipos de guarda. Guarda preadoptiva judicial. Plazo.
6. Proceso de adopción. Juez competente. Partes y sujetos intervinientes. Citación a los progenitores biológicos.
7. Adopción Plena. Requisitos y efectos. Nombre y apellido. Impedimentos matrimoniales.
8. Adopción Simple. Requisitos y efectos. Nombre y apellido. Impedimentos matrimoniales.
9. Adopción de integración. Concepto. Adopción del hijo del conviviente. Flexibilización de los requisitos. Efectos de la adopción de integración según exista único o doble vínculo filial.
10. Conversión. Flexibilización de las características de los tipos de adopción. Prenombre.
11. Efectos de la sentencia. Inscripción.
12. Extinción de la adopción. Nulidad absoluta y relativa. Revocación de la adopción simple y de integración.

Unidad temática N° 15. Responsabilidad Parental.

1. Responsabilidad parental: concepto. Denominación. Antecedentes. Principios que la rigen. La noción de “coparentalidad”. La corresponsabilidad en las tareas de cuidado.
2. Titularidad y ejercicio de la responsabilidad parental. Distintos supuestos. Evolución. Delegación.
3. Deberes y derechos de los progenitores. Cuidado personal: distintas alternativas. Preferencia por el cuidado personal compartido de modalidad indistinta. Cuidado unipersonal: pautas para su determinación. Derecho de comunicación.
Representación. Actos que las personas menores de edad pueden realizar por sí solas, con autorización de sus progenitores. Actos que requieren el asentimiento del hijo.
Alimentos a favor de hijos e hijas menores de edad y mayores de edad que se capacitan. El problema del incumplimiento de la obligación alimentaria.
4. Disposición y administración de los bienes de los hijos. Rentas de los bienes.
5. Cesación de la responsabilidad parental: extinción, privación y suspensión del ejercicio.
6. Deberes y derechos de hijos y progenitores afines. Concepto. Características. Alimentos. Ejercicio de la responsabilidad parental, posibilidad de delegación.

Unidad temática N° 16 Tutela

1. Tutela. Concepto. Caracteres. Tipos. Efectos. Personas excluidas. Diferencia con la figura de la guarda.
2. Discernimiento de la tutela. Inventario y avalúo. Rendición de cuentas.
3. Ejercicio de la tutela. Responsabilidad. Retribución.
4. Fin de la tutela.

Unidad Temática N° 17: Salud Mental.

1. De la incapacidad a la presunción de capacidad. Evolución. El modelo social de la discapacidad. Representación, asistencia y apoyo: concepto, diferencias y personas que las requieren.
2. Salud Mental. El proceso de internación. Adicciones. Capacidad jurídica. Autonomía. Intervención del Ministerio Público.
3. Curatela. Concepto. Distintos tipos de curatela. Personas que pueden ser curadores. Retribución. Obligaciones del curador. Fin de la curatela. Remoción.

Unidad Temática N° 18. Violencias por razones de género.

1. Violencias por razones de género. Diferencias con la violencia familiar. Tipos y modalidades de violencia. Círculo y espiral de la violencia.
2. Modelos de abordaje, prevención, asistencia, atención y reparación de las violencias por razones de género. El abordaje intersectorial, interdisciplinario y articulado. Herramientas para la identificación, orientación y derivación ante situaciones de violencia por razones de género. Los recursos locales para la asistencia y abordaje de las violencias.
3. Proceso judicial de protección ante la violencia por razones de género. Legitimación activa para denunciar. Contexto de la denuncia. Vías disponibles. Medidas cautelares. Procedimiento.

Programa de examen (mosaico)

Bolilla I.

1. Derecho de Familia. Características. El concepto jurídico de familia. Orígenes y evolución histórica. Distintas formas de organización familiar. La socioafectividad en el derecho de familia. Proceso de constitucionalización del derecho privado. Orden público y autonomía privada. Igualdad y no discriminación.
2. Derecho de comunicación entre parientes y otras personas unidas por lazos afectivos. Legitimación activa y pasiva.
3. Ineficacia extraterritorial del matrimonio. Concepto.
4. Régimen patrimonial del matrimonio. Régimen primario. Concepto. Deber de contribución. Protección de la vivienda. Responsabilidad por deudas. Mandato entre cónyuges. Administración de cosas muebles no registrables.
5. Adopción. Concepto. Evolución legislativa. Normas constitucionales aplicables. Finalidad. Tipos. Principios generales.

Bolilla II.

1. Parentesco. Concepto. Clases. Cómputo: grado, línea, tronco y rama. Efectos civiles, penales, procesales, laborales y previsionales del parentesco.
2. Derechos y deberes de los cónyuges. Evolución histórica y legislativa. Cohabitación. Fidelidad. El deber moral de fidelidad.
3. Convenciones matrimoniales. Distintos regímenes patrimoniales del matrimonio. Autonomía de la voluntad: opción. Formas y requisitos para el cambio de régimen. Diferentes posturas.
4. Afectación de la vivienda familiar. Constitución. Legitimados. Efectos.
5. Filiación: concepto. Fuentes. Evolución. Determinación de la filiación. Principio de igualdad. El apellido. Derecho a la identidad: concepto y clases de identidad. Pluriparentalidad: concepto, debates al respecto.

Bolilla III.

1. Protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Interés Superior del Niño, Derecho a ser oído y autonomía progresiva: su interrelación. Sistema de protección integral de derechos. Organismos administrativos de protección de derechos. Medidas de protección de derechos ordinarias y excepcionales: diferencias. El lugar de las familias en los planes de restitución de derechos.

2. Impedimentos para contraer matrimonio. Concepto. Tipos. Impedimentos dirimentes e impedientes.
3. Régimen de comunidad. Carácter supletorio. Calificación: bienes propios y gananciales. Prueba del carácter de los bienes.
4. Filiación. Acción de impugnación de la maternidad. Concepto. Finalidad. Legitimado activo y pasivo. Plazo de caducidad. Prueba. Efectos. Nulidad e inexistencia del reconocimiento. Finalidad. Normativa aplicable. Prescripción.
5. Proceso judicial de protección ante la violencia por razones de género. Legitimación activa para denunciar. Contexto de la denuncia. Vías disponibles. Medidas cautelares. Procedimiento.

Bolilla IV.

1. Características y principios generales del proceso de familia. Juez competente. Sujetos del proceso. Medidas provisionales y cautelares. Audiencias. Pruebas. Sentencia. Recursos. Organización básica del fuero de familia en la provincia de Buenos Aires. Etapas y órganos intervinientes. Principios procesales básicos en materia de familia. La mediación familiar. Concepto. Materias mediables. Participación procesal de niñas, niños y adolescentes. Patrocinio jurídico. El Ministerio Público, diferencias con el tutor ad litem.
2. Teoría de la especialidad de las nulidades matrimoniales. Causas de nulidad absoluta y relativa. Ejercicio de la acción y prueba. Extinción de la acción de nulidad. Muerte de uno de los esposos. Caducidad.
3. Indivisión Postcomunitaria. Administración. Pasivo. Efectos frente a los acreedores.
4. Filiación por naturaleza. Determinación de la filiación extramatrimonial. Reconocimiento: concepto, características, capacidad, formas. Reconocimiento complaciente: consecuencias. Presunción de la paternidad en el caso de las uniones convivenciales. Consecuencias de la falta de reconocimiento. Daños y perjuicios.
5. Ejercicio de la tutela. Responsabilidad. Retribución. Fin de la tutela.

Bolilla V.

1. Derechos subjetivos familiares. Acto jurídico familiar. Estado de familia. Título de estado de familia. Posesión de estado. Acciones de estado de familia: clasificación. Efectos de la cosa juzgada.
2. Cuestiones jurídicas prematrimoniales: esponsales. Concepto. Evolución. Acción de daños y perjuicios. Restitución de donaciones.
3. Extinción de la comunidad: concepto y causales. Separación de hecho y Medidas Cautelares. Momento de la extinción. Separación judicial de bienes.
4. Filiación por naturaleza Determinación de la filiación matrimonial. Presunciones legales. Matrimonios sucesivos. Separación de hecho. La presunción en matrimonios del mismo sexo.
5. Responsabilidad parental. Deberes y derechos de los progenitores. Cuidado personal: distintas alternativas. Preferencia por el cuidado personal compartido de modalidad indistinta. Cuidado unipersonal: pautas para su determinación. Derecho de comunicación. Representación. Actos que las personas menores de edad pueden realizar por sí solas, con autorización de sus progenitores. Actos que requieren el asentimiento del hijo.

BOLILLA VI.

1. Alimentos derivados del parentesco. Caracteres. Alcance y parientes obligados. Requisitos. Contenido. Formas de cumplimiento de la prestación alimentaria.
2. Oposición a la celebración del matrimonio. Legitimación activa. Procedimiento. Sustanciación. Denuncia de impedimentos. Diferencia entre oposición y denuncia. Donaciones en razón del matrimonio..
3. Contratos entre cónyuges: problema. Contratos permitidos, prohibidos y casos dudosos.
4. Uniones convivenciales. Concepto. Evolución histórica. Características de las uniones convivenciales. Requisitos. Constitución. Prueba. Registración.
5. Acciones de filiación. Concepto. Clasificación. Evolución. Principios generales del proceso filiatorio. Inicio. Juez Competente. Reclamo alimentario anterior al reconocimiento. Pruebas. Consecuencia de la negativa a someterse a las pruebas biológicas. Extracción compulsiva de material genético. Filiación post mortem. Pruebas realizadas sobre el cadáver o sobre otros parientes.

BOLILLA VII.

1. Perspectiva de género y disidencias sexuales: impacto en las relaciones de familia. División sexual del trabajo. Género: roles, expresiones y estereotipos. Identidad de género. Identidades no binarias. Distintas posturas: Fundamentos.
2. Proceso de divorcio. Proceso unilateral o bilateral. Características. El convenio regulador. Contenido. Efectos a falta de acuerdo.
3. Gestión de los bienes de la comunidad. Asentimiento. Fraude. Mandato.
4. Técnicas de reproducción humana asistida. Concepto. Tipos. Características. El derecho a la información y el derecho a conocer los orígenes. Determinación de la filiación en las TRHA. Voluntad procreacional. Consentimiento Informado. Acciones de filiación en el caso de las técnicas de reproducción humana asistida. Técnicas de inseminación casera: concepto, problemática, alternativas de solución.
5. De la incapacidad a la presunción de capacidad. Evolución. El modelo social de la discapacidad. Representación, asistencia y apoyo: concepto, diferencias y personas que las requieren.

BOLLILLA VIII.

1. Régimen procesal del juicio de alimentos. Alimentos provisorios. Efectos de la sentencia. El problema de la actualización. Cuotas suplementarias, aumento, reducción y cesación. Medidas tendientes al cumplimiento. Convenios. El delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar.
2. La compensación económica. Requisitos. Pautas para la fijación judicial de la compensación económica. Caducidad de la acción para solicitar la compensación económica. Diferencias con los alimentos. Modalidades de pago de la prestación. Atribución de la vivienda. Pautas para considerar para la atribución de la vivienda. Calificación del bien cuya atribución se solicita.
3. Régimen patrimonial del matrimonio. Deudas de los cónyuges en el régimen de comunidad. Responsabilidad frente a terceros.
4. Acción de impugnación de la filiación presumida por ley. Concepto. Finalidad. Legitimado activo y pasivo. Plazo de caducidad. Prueba. Efectos.
5. Adopción Plena. Requisitos y efectos. Nombre y apellido. Impedimentos matrimoniales. Adopción Simple. Requisitos y efectos. Nombre y apellido.

Impedimentos matrimoniales. Adopción de integración. Concepto. Adopción del hijo del conviviente. Flexibilización de los requisitos. Efectos de la adopción de integración según exista único o doble vínculo filial.

BOLILLA IX.

- 1- Matrimonio como estado y como acto. Evolución histórica sobre el status de la mujer casada. Requisitos de existencia. Matrimonio igualitario. Incompetencia de la autoridad que celebra el acto.
- 2- Divorcio. Alimentos. Supuestos comprendidos. Cesación: causas. Pautas para la fijación de los alimentos. Alimentos en el convenio regulador.
- 3- Liquidación de la comunidad de ganancias. Efectos. Recompensas. Cargas de la comunidad.
- 4- Filiación. Acción de reclamación de la filiación matrimonial y extramatrimonial. Concepto. Finalidad. Legitimado activo y pasivo. Plazo de caducidad. Prueba. Efectos. Acción de reclamación de la filiación por el Ministerio Público. Acción de negación de la filiación presumida por ley. Concepto. Finalidad. Legitimado activo y pasivo. Plazo de caducidad. Prueba. Efectos.
- 5- Responsabilidad parental: concepto. Denominación. Antecedentes. Principios que la rigen. La noción de “coparentalidad”. La corresponsabilidad en las tareas de cuidado. Titularidad y ejercicio de la responsabilidad parental. Distintos supuestos. Evolución. Delegación.

BOLILLA X.

1. Matrimonio. Consentimiento. Imposición de modalidades. Vicios del consentimiento. La violencia. El dolo. El error.
2. Divorcio. Antecedentes. Principales características del sistema actual: a. supresión de las causales subjetivas; b- Supresión de los plazos. c. Supresión de las audiencias de conciliación que exigía el art. 236 CC derogado. d- Innecesariedad de la voluntad de ambos esposos para acceder al divorcio. e- Irrenunciabilidad a la facultad de solicitar el divorcio.
3. Régimen patrimonial del matrimonio. Partición de la comunidad de ganancias. Formas. Responsabilidad
4. Filiación por naturaleza. Determinación de la maternidad Certificado Médico. Identificación del nacido. Prueba.
5. Adopción. Requisitos para ser adoptante. Edad mínima. Residencia en el país. Inscripción en el registro. Prohibiciones. Adopción unipersonal y conjunta. El Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción. Finalidad. Trámite de inscripción. Requisitos del adoptado. Adopción de varios adoptados. Adopción cuando existen descendientes consanguíneos. Derecho a conocer los orígenes. Acción autónoma por parte del adoptado. Declaración judicial del estado de adoptabilidad: distintos supuestos. Plazos. Competencia. Sujetos del proceso. Medida excepcional de protección de derechos. Supuestos que la motivan. Organismos intervinientes.

BOLILLA XI.

1. Matrimonio. Modalidad ordinaria y extraordinaria de celebración. Prueba del matrimonio: ordinaria y subsidiaria.
2. Régimen de separación de bienes: concepto. Posibilidad de opción. Publicidad. Convenios de modificación.

3. Filiación. Acción de impugnación preventiva de la filiación presumida por ley. Concepto. Finalidad. Legitimado activo y pasivo. Plazo de caducidad. Prueba. Efectos. Acción de impugnación del reconocimiento. Concepto. Finalidad. Legitimado activo y pasivo. Plazo de caducidad. Prueba. Efectos.
4. Adopción. Tipos de guarda. Guarda preadoptiva judicial. Plazo. Proceso de adopción. Juez competente. Partes y sujetos intervinientes. Citación a los progenitores biológicos.
5. Violencias por razones de género. Diferencias con la violencia familiar. Tipos y modalidades de violencia. Círculo y espiral de la violencia. Modelos de abordaje, prevención, asistencia, atención y reparación de las violencias por razones de género. El abordaje intersectorial, interdisciplinario y articulado.

BOLILLA XII.

1. Efectos personales del matrimonio. Asistencia. Alimentos durante la convivencia y durante la separación de hecho.
2. La cuestión del comienzo de la existencia de la persona humana en los casos de técnicas de reproducción humana asistida. Gestación por sustitución. Determinación de la filiación.
3. Responsabilidad Parental. Alimentos a favor de los hijos menores de edad y de los hijos mayores de edad que se capacitan. El problema del incumplimiento de la obligación alimentaria.
4. Curatela. Concepto. Distintos tipos de curatela. Personas que pueden ser curadores. Retribución. Obligaciones del curador. Fin de la curatela. Remoción.
5. Herramientas para la identificación, orientación y derivación ante situaciones de violencia por razones de género. Los recursos locales para la asistencia y abordaje de las violencias.

BOLLILLA XIII.

1. Causas de disolución del matrimonio. Concepto.
2. Uniones convivenciales. Pactos de convivencia. Contenido. Límites. Modificación y cesación. Oponibilidad frente a terceros. Efectos de las uniones convivenciales durante la vida en común.
3. Acciones de filiación. Posesión de Estado. Medidas cautelares. Sentencia. Efectos.
4. Filiación por Adopción. Conversión. Flexibilización de las características de los tipos de adopción. Prenombre. Efectos de la sentencia. Inscripción.
5. Responsabilidad Parental. Disposición y administración de los bienes de los hijos. Rentas de los bienes. Cesación de la responsabilidad parental: extinción, privación y suspensión del ejercicio. Extinción de la adopción. Nulidad absoluta y relativa. Revocación de la adopción simple y de integración.

BOLILLA XIV.

1. Efectos de la nulidad del matrimonio. Buena fe de ambos cónyuges, de uno de ellos y mala fe de ambos.
2. Divorcio. Responsabilidad parental y régimen de convivencia con los hijos.
3. Régimen de separación de bienes. Gestión. Deber de contribución. Prueba. Responsabilidad por deudas. Protección de la vivienda. Cese. Disolución del matrimonio.

4. Fertilización post mortem. Concepto. Supuestos. Efectos Jurídicos.
5. Tutela. Concepto. Caracteres. Tipos. Efectos. Personas excluidas. Diferencia con la figura de la guarda. Discernimiento de la tutela. Inventario y avalúo. Rendición de cuentas.

BOLLILLA XV.

1. Protección de la Vivienda. Concepto y formas de protección de la vivienda. Diferencias con la afectación.
2. Desafectación de la vivienda. Cancelación. Quiebra.
3. Uniones convivenciales. Cese de la convivencia. Causas. Efectos. Compensación económica: particularidades, problemas y alternativas de solución. Distribución de los bienes: problema y alternativas para su solución
4. Responsabilidad Parental. Deberes y derechos de hijos y progenitores afines. Concepto. Características. Alimentos. Ejercicio de la responsabilidad parental, posibilidad de delegación.
5. Salud Mental. El proceso de internación. Adicciones. Capacidad jurídica. Autonomía. Intervención del Ministerio Público.

Carga Horaria.

Atento lo establecido en el artículo 4° y 6° de la Res. 32/15, la asignatura será dictada dos veces al año con una carga horaria de 96 horas por cuatrimestre, seis horas por semana, de las cuales 2 horas son dictadas por la profesora titular y las 4 horas restantes por las docentes a cargo de las comisiones.

Metodología y descripción de las actividades teóricas y prácticas.

Conforme lo previsto en el artículo 3° de la Resolución N° 454/14 la metodología de cada clase se compondrá de la exposición oral del profesor y de una actividad individual o colectiva del alumnado que podrá consistir en el análisis de una postura doctrinaria, fallo novedoso, resolución de un caso práctico ficticio o tomado de la jurisprudencia.

La materia invita a las/os estudiantes a desafiarse con la realidad de las personas que atraviesan distintas problemáticas familiares. En este contexto, es que clase a clase, luego del abordaje teórico de la Unidad, se los convoca a este desafío de conocer en su faz dinámica los conceptos aprehendidos.

Se realizarán trabajos con distintas metodologías tales como el análisis de jurisprudencia de relevancia para la materia, fundamentalmente aquella proveniente de organismos de Derechos Humanos, Corte Suprema de Justicia de la Nación, Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires o Superiores Tribunales Provinciales de la República; se propondrá la redacción de distintos documentos de interés para la práctica profesional, por ejemplo un pacto de convivencia, propuesta o convenio regulador, plan de parentalidad, entre otros.

Con la finalidad de cumplir con los objetivos propuestos en el plan de actividades se describen sintéticamente las distintas técnicas que se suelen utilizar para lograr alcanzar las propuestas planificadas.

Se utilizará uno u otro método según el contenido que se intente transmitir así como la habilidad que se busque desarrollar.

I-Una de las estrategias que se utiliza, es la exposición del profesor con participación activa de los alumnos. Se explica un tema, con la utilización de PC y cañón (power point) que con anterioridad se había solicitado a los alumnos que leyeran. De esta forma los estudiantes pueden canalizar mejor los nuevos conocimientos y, a su vez, pueden realizar todas las preguntas e intervenciones que necesiten para aclarar las dudas que se les presenten en cualquier momento de la exposición. En cada una de las clases a medida que se expone se plantean casos dudosos fomentando el debate y la amplia participación de los alumnos.

II-Al método anterior se suma, en distintas clases, la técnica de práctica profesional, que tiene como objetivo acercar a las/os estudiantes a tareas que se desarrollan en la actividad elegida, con la finalidad de adquirir cierta experiencia.

III-La estrategia descrita ut supra también se combina con el de resolución de problemas y estudio de casos, en donde se le plantea al alumno casos prácticos para que resuelva. Esta técnica se utiliza, generalmente, junto con el análisis de jurisprudencia.

La mayoría de las veces se toman casos reales publicados o similares, se otorgan unos 20-30 minutos dependiendo de la complejidad del tema, se realizan con uso de Código, puede ser en grupos y luego se analizan las distintas soluciones con sus argumentos. Para la clase siguiente los alumnos deben leer la sentencia publicada al efecto de comparar su análisis con el razonamiento de la sentencia. Luego, en la clase siguiente se debate y canalizan las dudas.

IV-Otra de las técnicas utilizadas, aunque en menor medida (no más de dos oportunidades por cuatrimestre) es el trabajo en grupo, de la siguiente manera:

El profesor desarrolla en líneas generales el tema que se va a estudiar. Luego fracciona la unidad en subunidades que se asignan a los alumnos que previamente se han dividido en grupos. Cada grupo estudia el subtema que le fue adjudicado y posteriormente lo expone. Una vez que expusieron todos los grupos se realiza una discusión general de toda la unidad en la cual el profesor hará todas las precisiones que estime convenientes y evacuará las dudas que presenten los alumnos. Finalmente, se toma una evaluación de toda la bolilla.

V- El método anterior se puede alternar con la técnica de la exégesis que consiste en motivar al estudiante a acudir directamente a las obras originales de un autor o a otras fuentes significativas, con la finalidad de que las analice.

VI- En otras clases se fomenta la discusión de ideas e interpretaciones a partir de un caso, una película, alguna noticia periodística, etc.. Una vez expuesta la problemática se genera el debate respetando todas las ideas.

VII- Asimismo, se suele solicitar la presentación sobre la mitad de la cursada un trabajo de investigación en grupo en el cual deben utilizar la técnica de entrevista a expertos y funcionarios (profesores de la facultad, psicólogos, peritos, funcionarios judiciales, jueces, etc.). El cuestionario debe ser realizado con anticipación, el alumno debe saber que preguntar de acuerdo al tema elegido y, obviamente, la labor es supervisada por el profesor.

En síntesis, las clases cuentan con una parte expositiva, la realización de ejercicios prácticos y la participación activa de los estudiantes mediante la lectura y discusión de los fallos, exposición de los resultados de las entrevistas que hayan realizado a expertos y funcionarios, etc. siempre combinando una o más de las estrategias de enseñanza descriptas.

EVALUACIÓN.

La evaluación permite conocer tanto al docente como al estudiante si se han alcanzado los objetivos propuestos:

a- Alumnos por promoción.

Dentro de la gama de opciones, se utilizan las siguientes:

- 1-La participación en clase, el trabajo grupal en la misma, en los debates, etc..
- 2-pruebas objetivas.
- 3-Interrogatorio, en sus dos formas:
 - a-de respuesta restringida.
 - b-de respuesta amplia, en forma de diálogo con posibilidad de rectificación inmediata.
- 4-Resolución de problemas, en los que se le presenta al alumno diferentes situaciones que deber solucionar.
- 5-Trabajos monográficos o de campo e investigación.

b- Alumnos libres.

La evaluación de los alumnos libres, puede ser, a elección del estudiante de dos formas:

- 1- con programa mosaico, extraer dos bolillas, explicar las mismas y contestar preguntas sobre esas unidades temáticas.
- 2- elegir desarrollar un tema elegido por ellos y luego los profesores realizarán un interrogatorio libre con el programa de estudio.

Bibliografía general.

- CHECHILE Ana María (Directora), Derecho de Familia conforme al Código Civil y Comercia de la Nación, Abeledo Perrot, Bs. As., 2015.
- KEMELMAJER DE CARLUCCI Aída, HERRERA Marisa, LLOVERAS Nora, Tratado de Derecho de Familia (según Código Civil y Comercial de 2014), Rubinzal Culzoni, 2014.
- KRASNOW Adriana, Tratado de Derecho de Familia, La Ley, Bs. As., 2015.
- KRASNOW Adriana, IGLESIAS Mariana, “Derecho de las Familias y las Sucesiones”, La Ley, Bs. As., 2017.
- HERRERA Marisa, Manual de Derecho de las Familias, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2015.
- LORENZETTI Ricardo Luis, Código Civil y Comercial de la Nación Comentado, Rubinzal Culzoni, Bs. As., 2015.
- LORENZETTI Ricardo Luis (Director General), HERRERA Marisa (Directora), Código Civil y Comercial de la Nación Explicado. Derecho de Familia, Ed. Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 2019.

- MEDINA Graciela y ROVEDA Eduardo, Manual de Derecho de Familia, Abeledo Perrot, Bs. As., 2016.
- RIVERA Julio César y MEDINA Graciela (Directores), Código Civil y Comercial de la Nación Comentado, Thomson Reuters, La Ley, Bs. As., 2015.

Bibliografía especial.

Antos, Valeria Protección de la vivienda en tiempos de crisis sanitaria en el contexto regional, nacional y de la provincia de Buenos Aires RDF 102, 37 TR LALEY AR/DOC/2816/2021

Aquino, Carolina del Valle La atribución del uso de la vivienda luego del cese de la unión convivencial JABA 2023 (junio) 4 JA 2023-II, 297 TR LALEY AR/DOC/1273/2023

Arianna, Carlos A "Las uniones convivenciales. Regulación en el Código Civil y Comercial y su impacto en el ordenamiento jurídico. Actualización doctrinaria y jurisprudencial" RDF 112, 282 TR LALEY AR/DOC/2319/2023

Arianna, Carlos A. - Bertini, Adriana S., “Disolución del régimen patrimonial del matrimonio. Indivisión postcomunitaria. Liquidación y recompensas en el nuevo Código Civil y Comercial”, Sup. Esp. Código Civil y Comercial de la Nación. Familia 2014 (diciembre), 04/12/2014, 31; **Cita Online:** AR/DOC/4291/2014.

Beguiristain, Camila Denise. Fonollosa, Rocío. La canasta de crianza: Algo más que un índice. Cita: Rubizal Culzoni D 706/2023.

Beguiristain, Camila Denise. Fonollosa, Rocío. La prohibición legal frente a la realidad socioafectiva: Análisis crítico de la reciente jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre las guardas de hecho. Cita: Rubinzal Culzoni D 346/2023.

Callegari, Mariana G. - Cava, Sergio W. - Del Castillo, Juan Manuel - Landolfi, Lorena - Marelli, Sandra - Musich, Máximo - Pombo, Lucila - Rizzo, María Agustina Consideraciones acerca del plazo máximo de atribución de la vivienda al cese de la unión convivencial cuando existen hijos menores, con capacidad restringida o discapacidad DFyP 2020 (mayo), 27 TR LALEY AR/DOC/586/2020

Carbonari, Aldana Uniones convivenciales y herencia: ¿una relectura obligada? RDF 112, 131 TR LALEY AR/DOC/2312/2023

Castro Mitarotonda, Fernando H Protección de la vivienda en el Código Civil y Comercial de la Nación RDF 89, 13 TR LALEY AR/DOC/1260/2019

Chechile, Ana María “Alimentos debidos a los hijos según la franja etaria cuando los progenitores no conviven”, RDF 76-2016-ps. 39/48.

Id, “El impacto del cuidado compartido en los demás derechos y deberes derivados de la Responsabilidad Parental”, RDPyC, Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2016-I- ps. 405/434.

Id, “La compensación económica. Construyendo los pilares para su aplicación”, en Temas de Derecho Procesal. Errejus, noviembre de 2018, ps. 1087 a 1098.

Id, “La liquidación de la comunidad de ganancias y sus complejidades: determinación de la masa partible”, en RDPyC, Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2020-1, ps. 37/70.

Id, “La responsabilidad parental y el cuidado personal compartidos como principio y el proceso”, RCCyC, La Ley (noviembre), ps. 38/45. Cita Online: AR/DOC/3805/2015.

Id, “Las deudas de los cónyuges en el régimen patrimonial del matrimonio conforme al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”, RDF 70-2015-ps.61/72.

Id., “Violencia de género. La reparación económica por el daño sufrido cuando fallaron los mecanismos preventivos”, LA LEY 03/05/2022, 03/05/2022, 1. **Cita:** TR LALEY AR/DOC/1440/2022.

Id., “Los efectos retroactivos de la sentencia de divorcio que extingue la comunidad de ganancias. La solución propuesta en el anteproyecto de Código Procesal de Familias, Civil y Comercial de la provincia de Buenos Aires”, RDF 106, 45; TR LALEY AR/DOC/2364/2022.

Chechile, Ana María - Herrera, Marisa: -Comunidad de ganancias y separación de hecho. Antiguos conflictos resueltos y nuevos interrogantes en el Código Civil y Comercial, RDF: 2017-I, 09/02/2017, 91.

Id., id, “La formalidad de la elección del régimen de bienes en el matrimonio. Nuevos debates en el Código Civil y Comercial”, LL 2016-E- 891; LL 16/09/2016, 1; Cita Online: AR/DOC/2795/2016.

Chechile Ana María y Lopes, Cecilia; - “*Historias de pluriparentalidad. Reflexiones en torno a sus efectos en los deberes y derechos de todos los padres/madres y parientes*” LL 17/02/2021.

Íd, id., “De tiempos y destiempos en la compensación económica”, JA 2018-IV, fasc. 5., ps. 3 a 15, SJA 31/10/2018, 31/10/2018, 3 - Cita Online: AR/DOC/3427/2018.

Íd, id., “La compensación económica y un caso que permite múltiples abordajes”, comentario a fallo, en Temas de Derecho de Familia, Sucesiones y Bioética, Errejus, noviembre 2019, ps. 905 a 919.

Id., id, “La compensación económica y las cuestiones que genera su cuantificación”, en Rubinzal Culzoni on line, RC D 1932/2017.

Id, íd., “La compensación económica ante la finalización del proyecto de vida en común. Superación de la desigualdad estructural originada en los estereotipos de género”, en L. L. 27/09/2021, 27/09/2021, 1. Cita: TR LALEY AR/DOC/2745/2021.

Cillero Bruñol, Miguel; -El Interés Superior Del Niño En El Marco De La Convención Internacional Sobre Los Derechos Del Niño, http://www.iin.oea.org/cursos_a_distancia/el_interes_superior.pdf

FERNANDEZ, Silvia, HERRERA, Marisa, Personas con discapacidad y pensiones sociales: Cuando el avance queda a mitad de camino. Publicado en: LL, AÑO LXXXIV No 83,6-5-2020-C,

Ferrer de Fernández, Esther H. S. - Bermejo, Paula N. La vivienda familiar como centro de vida del desarrollo humano y el deber jurídico de su protección DFyP 2020 (noviembre), 29 TR LALEY AR/DOC/3416/2020

Ferrer, Francisco A.M., El régimen patrimonial del matrimonio, Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2017, p.265.

Fortuna, Sebastián I Uniones convivenciales y la protección de la vivienda familiar sujeta a plazo. La crisis del art. 526 del Cód. Civ. y Com. cuando de su aplicación práctica se trata DFyP 2020 (mayo), 76 TR LALEY AR/DOC/695/2020

Grosman Cecilia (Directora) *Responsabilidad Parental. Derecho y realidad. Una perspectiva psico-socio-jurídica*, Ed. Rubinzal Culzoni, Santa Fé, 2020.

Herrera, Marisa, Técnicas de Reproducción Humana Asistida, Ed. Rubinzal Culzoni. Santa Fe, 2018, T I y II

Ignacio, Graciela C . “ La protección de la vivienda en nuestro derecho. El efecto del divorcio y la solidaridad familiar”. RCCyC 2023 (agosto), 53 TR LALEY AR/DOC/1478/2023

Kemelmajer de Carlucci, Aída El enriquecimiento sin causa y la compensación económica como instrumentos usados por la jurisprudencia para decidir cuestiones patrimoniales derivadas de la unión convivencial LA LEY 08/02/2021, 1 LA LEY 2021-A, 339 TR LALEY AR/DOC/209/2021

Lloveras, Nora - Durán, Valeria La protección de la vivienda desde el derecho y la psicología RDF 80, 7 TR LALEY AR/DOC/3765/2017

Lopes Cecilia, Alimentos y socioafectividad. Cita Anales de legislación Argentina (ADLA) Año LXXXII | Número 3 | Marzo 2022

Lopes, Cecilia, Diaz Castellano, Facundo y Aguirre, Cecilia . LA ADOPCIÓN DE INTEGRACIÓN COMO RECONOCIMIENTO DE LOS VÍNCULOS AFECTIVOS FAMILIARES. Cita: Revista Instituto derechos de Niño n° 10. Febrero 2016. UNLP.

Mizrahi, Mauricio L., La compensación económica en el divorcio y las uniones convivenciales, LL 21/5/2018, 1, Cita Online AR/DOC/956/2018

Mizrahi, Mauricio L., Responsabilidad parental, Astrea, Bs. As., 2015, p. 345.

Molina de Juan, Mariel - Méndez Maza, Sofía Cese de las uniones convivenciales en contexto de violencia de género. ¿Prórroga del deber de asistencia o tutela anticipada de derechos patrimoniales? RDF 2021-VI, 140 TR LALEY AR/DOC/3012/2021

Molina de Juan, Mariel. Violencia económica, perspectiva de género y compensación por divorcio o cese de la unión convivencial RDF 110, 67 TR LALEY AR/DOC/1216/2023

Ortiz, Diego Oscar Claves para analizar los efectos patrimoniales del cese de la unión convivencial con perspectiva de género RDF 2021-VI, 166 TR LALEY AR/DOC/2993/2021

Pandiella Molina, Juan Carlos La vivienda y su protección en el derecho RCCyC 2023 (agosto) , 66 TR LALEY AR/DOC/1479/2023

Pautassi, Laura C.; *“El cuidado como derecho. Un camino virtuoso, un desafío inmediato”* Revista de la Facultad de Derecho de México, T LXVIII, N° 272, Septiembre-Diciembre 2018 disponible online en <http://dx.doi.org/10.22201/fder.24488933e.2018.272-2.67588>, ps. 723 y ss.

Pellegrini, María Victoria Los pactos en las uniones convivenciales y su registración RDF 108, 118 TR LALEY AR/DOC/102/2023

Pietra, Luciana. Adopción y pluriparentalidad, publicado en la Revista del Código Civil y Comercial N° 4 de mayo de 2020, Editorial Thomsom Reuters – La Ley, Bs. As., p. 37.

Id., Comentario a un fallo de la Cámara de Apelaciones sobre pluriparentalidad, “¿Es inconstitucional prohibir la filiación múltiple en el caso de las técnicas de reproducción humana asistida? Análisis del fallo que responde a este interrogante revisando una decisión de primera instancia”, publicado en el Diario La Ley, el 22 de marzo de 2023

Id., Comentario al fallo de la Cámara de Apelaciones de La Plata sobre pluriparentalidad en la filiación por naturaleza, donde se declaró la inconstitucionalidad del art. 558 del CCyCN, publicado en la Revista del Código Civil y Comercial N° 10 de noviembre de 2020, Editorial Thomsom Reuters – La Ley, Bs. As

Id., Comentario al fallo de primera instancia sobre pluriparentalidad y técnicas de reproducción humana asistida, “Pluriparentalidad y técnicas de reproducción humana asistida La necesidad del reconocimiento de los derechos constitucionales y convencionales a la identidad, a la igualdad y a la no discriminación”, publicado en el Diario La Ley, el 4/11/2022.

Ríos, Juan Pablo - Caro, Antonella El plazo de caducidad de la compensación económica en la unión convivencial RDF 2021-III, 107 TR LALEY AR/DOC/1054/2021

ROSATTI, Horacio, "El Código Civil y Comercial desde el derecho constitucional", 1º ed. revisada, Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 2016.

Sarquis, Lorena. Deconstruir para construir. Personas con discapacidad mental o psicosocial y el ejercicio de la capacidad jurídica con apoyos a la luz del derecho internacional de los Derechos Humanos. Publicado en: Derecho y Ciencias Sociales. Abril 2018. N° 18. (Las familias y el derecho de las familias a dos años de vigencia del Código Civil y Comercial) Pgs 138-165. Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica. FCJ y S. UNLP

Id., "Equipo de apoyo provisorio para asistir a una mujer con discapacidad. Lectura crítica y reflexiva de una sentencia". Publicado en: RDF 2020-III, 10/06/2020, 123

Schiro, María Victoria - Zabalza, Guillermina La compensación económica ante el cese de la unión convivencial por causa de muerte RCCyC 2021 (septiembre) ,55 TR LALEY AR/DOC/2303/2021

Venini, Guillermina Alimentos derivados del parentesco. Especial referencia a las causas de cese y modificación DFyP 2020 (mayo), 12 TR LALEY AR/DOC/687/2020

Vittola, Leonardo "Derecho a conocer el origen genético". Artículo de doctrina publicado en DPI, Derecho para Innovar. Suplemento: Derecho Civil, Bioética y Derechos Humanos n° 25. 20 de diciembre de 2016. Cita web: <https://dpicuantico.com/sitio/wp-content/uploads/2016/12/DOCTRINA.pdf>

Id., "Un debate que aún sigue abierto: la naturaleza jurídica del embrión no implantado". Comentario al fallo de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo de San Nicolás, "L.M. del P. y otro c/ Ministerio de Salud, I.O.M.A. s/ Amparo", 25 de octubre de 2016, cita: MJ-JU-M-101894-AR / MJJ101894. RDF, Revista de Derecho de Familia, jurisprudencia, Abeledo Perrot. Junio de 2017, n° 2017-III; ps. 105-116. ISSN 1851-1201; RNPI 5074814